

Antiguo Cuscatlán, 22 de septiembre de 2021

Señores
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimados Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que en Junta Directiva 07/2021 de fecha 22 de junio del presente, se acordó rescindir contrato de servicios con Custodio Internacional Euroclear, lo cual fue efectivo a partir del 9 de septiembre de 2021.

Adicionalmente en Junta Directiva 09/2021 de fecha 24 de agosto del presente también se acordó rescindir contrato de servicios con Custodio Internacional Clearstream Banking, lo cual fue efectivo a partir del 31 de agosto de 2021,

Lo anterior es consecuencia del acuerdo de Junta Directiva en sesión 04/2021 de fecha 23 de marzo del presente, de firmar contrato de servicios de custodia global con CITIBANK.N.A, con el que se dio inicio de operaciones el día 09 de septiembre de 2021.

Dicha decisión se debe a nuestra estrategia de negocios en la búsqueda de agregar valor a los servicios que ofrecemos a nuestros clientes en las operaciones de custodia, compensación y liquidación de valores internacionales.

Atentamente,



Jorge Alberto Moreno
Gerente General

